



2014-09-01-35D/56

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



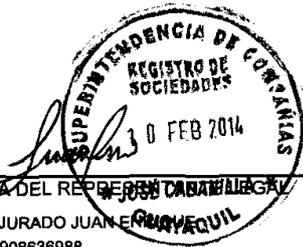
Guayaquil miércoles 22 enero 2014

PINO JURADO JUAN ENRIQUE ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía NAXPRA S.A. , con Expediente Número 102684 y RUC 0992144521001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre: PINO JURADO JUAN ENRIQUE  
Identificación 0908636988

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

NOTARIA PÚBLICA 35

2014-09-01-35D - 156



**MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN, Abogada, Notaria Titular Trigesima Quinta Del Cantón Guayaquil.** En el ejercicio de la atribución que me confiere el artículo Dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial.- **DOY FE:** Que la firma y rubrica que antecede en el documento, **SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** - Es similar a la que constan en los documentos de identificación que me fueron presentados y que corresponde al señor **JUAN ENRIQUE PINO JURADO** portador de la cedula de ciudadanía # **0908636988** en calidad de Gerente General de la Compañía **NAXPRA S.A.**- Guayaquil, **Tres de Febrero del Dos Mil Catorce.**-



**AB. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN**  
**NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN**  
**GUAYAQUIL**